



## EL PARLAMENTO

### Se desestimó la acusación contra el señor Salazar Alonso por 140 votos contra 137 y se aprueba la de los demás encartados

Antes de la sesión.—Expectación

MADRID.—Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, los alrededores del Palacio del Congreso se hallaban animadísimo. Numerosas personas contemplaban la entrada de los diputados por la calle de Floridablanca. La cola que se formó para la tribuna pública estaba integrada por gran número de personas, desde mucho antes de las cuatro de la tarde.

La animación en las tribunas era tan extraordinaria, que hubo necesidad de cerrarlas antes del comienzo de la sesión, por estar totalmente llenas de público. El número de tarjetas había sido superior a la cabida de las tribunas, y fueron muchas las personas que se quedaron sin poder presenciar la sesión.

Los pasillos del Congreso presentaban igual animado aspecto. El número de diputados que asistió a la sesión era verdaderamente extraordi-

nario, en relación con los días anteriores. También se agotaron los guardarropas, a pesar de que la cabida de éstos excede con mucho al número de diputados que componen el Parlamento.

Al sonar los timbres para comenzar la sesión, los pasillos del Congreso quedaron desiertos.

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y escaños llenísimos. Un secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Toman asiento en el banco de Comisiones los veintuno.

En el banco azul todo el Gobierno.

Leído el despacho ordinario, la Presidencia anuncia que se va a dar lectura al dictamen de la Comisión especial encargada de informar sobre la cuestión de los permisos para el juego.

El señor Madariaga procede a leer el escrito citado.

Se abre discusión sobre el dictamen.

El señor Arranz, presidente de la Comisión, empieza diciendo que la labor para él es espinosa, pero que va a hablar con toda claridad.

Se refiere a la finalidad de la Comisión y a la rapidez con que ha actuado ésta.

Con relación a los documentos examinados, se pregunta: ¿Tenemos facultad para investigar los documentos? ¿Hasta dónde llega esa facultad? ¿Es necesaria la investigación y había en los documentos elemento de juicio suficiente?

Los documentos llegaron diciéndose por todas partes que la persona que los enviaba no tenía solvencia.

Se trata en ellos de la autorización del juego y de determinados delitos cometidos alrededor de esta autorización.

La Comisión examinó la autorización por visita hecha a la Dirección general de Seguridad y vimos más: el «conforme» del ministro de la Gobernación.

Sigue diciendo que se comprobó la autenticidad de dos facturas de la casa Girof señaladas por el denunciante.

También ha sido comprobada la autenticidad del cheque de varios miles de florines a favor del señor Pich y Pon y una carta del señor Benzo, sobre autorización del juego.

El mismo señor Benzo, al comparecer a declarar ante la Comisión, dijo que el texto de la carta iba de acuerdo con la actitud del ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso que había autorizado el funcionamiento del aparato llamado «Straperlo».

También son auténticos los documentos y telegramas de don Santiago Vinardell.

Por todo ello la Comisión sacó la consecuencia de que la denuncia no era imaginaria, puesto que se habían comprobado muchos extremos de ella.

Detalla seguidamente todas las incidencias de la actuación de la Comisión hasta el momento de emitir dictamen, compulsando fechas y documentos.

Señala que el aparato estuvo en la Gobernación y en presencia del ministro, del subsecretario y altos empleados, se hizo funcionar, cruzándose posturas. (Protestas y rumores).

Insiste en que él cumple con su deber por muy doloroso que sea y no cree... (las últimas palabras del orador no se oyen a causa de los rumores de la Cámara).

Al tercer apartado, o sea el que se refiere a las personas, se han reunido toda clase de antecedentes.

El señor Pérez Madrigal: Sin oír a ninguno de los acusados.

El señor Arranz: Oyendo las declaraciones.

No hubo unanimidad en el dictamen porque los radicales se abstuvieron de votar unas veces y votaron en contra otras, pero desde luego responden al dictado de conciencia de la comisión, desprovista de todo carácter partidista.

El señor Blasco (don Sigfrido), recuerda los grandes esfuerzos que hizo para traer la República y ahora se encuentra dolorosamente acusado.

Al tener noticia de la villanía de un chantagista extranjero, él buscó personas que le informaran y le pusieran en antecedentes.

Expone detalladamente su intervención en el asunto y termina diciendo: Ahora vosotros juzgaréis mi gestión y si se ajusta a la ética pública. Ni siquiera llegué a recomendar nada. Augura que quienes le han atacado no quedarán sin castigo.

El señor Salazar Alonso comparece consciente de la situación, diciendo que no se le oculta la realidad, pues aunque su conciencia se encuentra tranquila, las cosas hay veces que acusan a los no culpables.

Dice que alguien le puso alerta y esperó con tranquilidad la nota del Gobierno, mostrándose decidido desde el primer momento a separarse de la Alcaldía y así se lo dijo a los gestores.

Cuando se trajo el asunto a la Cámara se propuso callar, pero la Comisión ha obrado con celo y rapidez plausibles, acaso con excesiva rapidez ya que ella misma confiesa que no ha averdado algunos documentos por falta de tiempo.

Resalta que el fiscal había estudiado ya la documentación y que para él la función de la Cámara era decir si acusaba o no.

Estamos entre caballeros y no rehujo ninguna jurisdicción.

Cita una información publicada por «El Socialista» en septiembre de 1934, en la que se reconoce que él había prohibido el juego, y pide permiso a la Cámara para retirarse para que sin su presencia pueda deliberar libremente y nadie se cohíba.

Una voz en la tribuna de la Prensa: —No hace falta. (Se produce algún revuelo, y el presidente ordena la expulsión del interruptor, que es un redactor de «La Libertad»).

El señor Fuentes Pila exige que vengan a la Cámara los inculcados. Rebate las exculpaciones del señor Salazar Alonso, porque no ha demostrado que desconociera que se jugaba. Desde luego, se jugó en San Sebastián, y después en Formentor, y el que entonces era ministro de la Gobernación, no puede alegar que lo ignoraba. Ataca duramente al señor Vaquero y dice que sobre éste y sobre otros debe caer una sanción moral.

Habla de la intervención del señor Samper en el asunto del juego y alude a la declaración del estado de guerra en la época en que se jugó.

El ministro de la Guerra manifiesta que, aun declarado el estado de guerra, la autoridad militar no interviene nunca en estos asuntos.

El señor Fuentes Pila hace constar que sólo deseaba saber esto, porque así queda patente que la autorización del juego sólo pudo salir del ministerio de la Gobernación.

#### Habla un socialista

El señor González Ramos hace uso de la palabra, y muchos diputados se ausentan.

El señor Ruiz Alonso pregunta si la minoría socialista ha acordado reintegrarse al Parlamento, porque se ve en el salón al señor Aguilante y a otros.

El presidente contesta negativamente.

El señor Ruiz Alonso: Ya que están aquí, se les debiera preguntar si comparten el criterio de los que robaron los catorce millones en Oviedo.

El señor Lerroux dice que no extrañará a nadie que se levante para defender a los inculcados, aunque no hará de Guzmán el Bueno. El dictamen de la comisión no se refiere a su participación en el asunto; pero sí a íntimos amigos suyos, y ya recogerá lo que se refiere al partido radical.

En este asunto hay pasión política, que no siempre se puede mantener a la altura necesaria para juzgar conductas. Los tribunales hablarán cuando proceda, y el partido radical tendrá en cuenta el trato que se les dé ahora, y cuando él hable no se morderá la lengua. Por el momento, no le interesa saber más que si se mantendrá el bloque gubernamental, que tantos buenos servicios ha prestado a la República.

El señor Primo de Rivera afirma que de esto solo se desprende una cosa; la descalificación de un partido político. Añade que la opinión pública ha calificado ya exactamente los hechos, y en lo sucesivo ni el partido de Acción Popular ni ningún otro podrán ir unidos en las elecciones con el radical, que ha sido repudiado.

El señor Maura (don Miguel) opina que es inútil seguir ventilando este asunto porque ya está juzgado por la opinión.

El jefe del Gobierno cree que don Miguel Maura tiene razón al afirmar que el asunto está ya ventilado, y pide a la Cámara que vote el dictamen de la comisión investigadora. El Gobierno deja en libertad a los diputados del bloque gubernamental para que voten en conciencia.

#### Brillante discurso del señor Gil Robles

El señor Gil Robles dice que ha sido aludido en varias ocasiones y no puede callarse. Al pedir que se nombre la comisión investigadora no hizo más que interpretar los deseos de la opinión pública. Para unos se trata de un chantaje, y para otros de una maniobra política. Había que esclarecer la denuncia; pero también deben responder de su conducta quienes tuvieron en sus manos los documentos desde hace meses y han guardado silencio hasta ahora, con propósito de inutilizar la actuación del bloque gubernamental, y en beneficio de la revolución, a la que sirven, sin que su representante más calificado haya tenido valor para sentarse en los escaños. Elogia la actuación de la comisión investigadora, y se muestra conforme con don Miguel Maura en cuanto al extremo de que se vote el dictamen; pero se debe hacer también una investigación franca, sin límite, de otras actuaciones, aunque se planteen problemas de otra naturaleza. No siente ningún temor porque ningún ministro de la CEDA puede ser acusado de nada inconfesable. Pide la mayor claridad en este y en todos los asuntos.

El señor Rey Mora: ¿Y cuándo se hará eso?

El señor Gil Robles: Muy pronto, porque es necesario hablar sin miramientos, aunque no agrade a muchos.

El señor Samper manifiesta que el Parlamento no puede imponer sanciones, y declara que el partido radical no ha delinquido.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del dictamen.

Hablan después los señores Orozco y Arrazola.

El señor Bolívar dice que es la primera vez que va a votar el dictamen de una comisión. Añade que el asunto Strauss es síntoma de descomposición del régimen capitalista. Estos atracos son peores que los que cometen los atracadores profesionales. En el régimen soviético estaría ya sancionado el asunto.

El señor Ruiz Alonso: Abajo la pena de muerte.

El señor Bolívar: La pena de muerte no se aplica en Rusia a quienes la imponéis vosotros. Pide que se investigue también todo lo relacionado con el trigo, ferrocarriles, etc.

El señor Barcia se une a las manifestaciones de don Miguel Maura.

El señor Lamamié de Clairac pide que se vote un voto particular del señor Fuentes Pila antes que el dictamen de la comisión. Hace constar que la comisión no ha podido incluir acusaciones referentes a ministros porque tiene que ser mediante un voto de censura firmado por cincuenta diputados. Recuerda que el señor Salazar Alonso no contestó a la denuncia que hizo «El Socialista» sobre el juego.

#### Comienzan las votaciones

El presidente propone que la votación del dictamen se haga por partes con bolas blancas y negras.

Se vota la primera parte, que se refiere al señor Salazar Alonso, con el siguiente resultado: votaron 277 diputados.

Bolas blancas, 140; bolas negras, 137.

Queda desestimada la acusación contra el señor Salazar Alonso.

La acusación contra don Sigfrido Blasco Ibáñez es aprobada por 190 bolas negras contra 70 blancas. Votaron 260 diputados.

El señor Rodríguez Viguri pide que las restantes votaciones se reservan con una sola.

Se discute la aplicación de este procedimiento, porque algunos diputados opinan que la Cámara no es un tribunal.

El jefe del Gobierno afirma que la Cámara es soberana y puede juzgar.

El señor López Varela: Es soberana para legislar.

El señor Hidalgo recuerda que las Constituyentes no llaron a tanto, a pesar de no tener que sujetarse a una Constitución.

El jefe del Gobierno dice que el espectáculo no puede continuar, porque el Parlamento será el más perjudicado.

El señor Rey Mora ruega a los radicales que se callen ahora, porque ya hablarán claro en su día.

El conde de Rodezno pide que se habilite medio para verificar una sola votación.

Así lo propone el presidente, y se vota la acusación que afecta a los señores Valdivia, Benzo, Lerroux (don Aurelio), Pich y Pon, Vinardell y Galante. El resultado es el siguiente: bolas negras, 166; bolas blancas, 14.

Queda aprobada la acusación.

A las once en punto de la noche se levanta la sesión.

#### Derivaciones del asunto «Strauss»

##### Los acusados—y también Salazar Alonso—separados de sus cargos

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, ha manifestado que han sido separados de los cargos que desempeñan los acusados en el asunto del juego, incluso el señor Salazar Alonso.

##### Varias opiniones

—El señor Calvo Sotelo ha declarado que no se explica el discurso del señor Lerroux, porque ni siquiera ha retrasado el planteamiento de la crisis. La votación obtenida por el señor Salazar Alonso no puede satisfacer a éste, y ha sido una desautorización para el Gobierno, que había mostrado su conformidad con el dictamen.

El conde de Rodezno suponía que la crisis se planteará inmediatamente.

El señor Orozco, radical, opinaba que el procedimiento seguido en el Parlamento es un arma peligrosa, porque los diputados estarán a merced de cualquier chantagista y aventurero.

##### Manifestación estudiantil

Anoche, después de las ocho, se formaron algunos grupos de jóvenes en la calle de Alcalá, en la acera del ministerio de Instrucción pública. Estos jóvenes intentaron manifestarse, y prorrumpieron en gritos de distintas significaciones, exponiendo su criterio sobre el asunto Strauss. Como la circulación quedó interrumpida durante algunos momentos en la calle de Alcalá, llegaron algunos guardias de Asalto, que dispersaron a los manifestantes sin más incidentes.

## La libertad en funciones

Con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma de los Camisas Negras, consignábamos ayer en este lugar el criterio de Mussolini sobre la Libertad.

Veamos cómo entienden esta Libertad los enemigos mortales del dictador italiano, los que odian a Mussolini por autoritario y tirano y pregonan a todos los vientos su amor a la Libertad y a los derechos del pueblo.

Son muchos los ejemplos que han dado los revolucionarios del sentido que en la práctica tiene para ellos esta palabra. Rusia, Méjico, Francia, la misma Italia en los meses precedentes al advenimiento del fascio, España en las diversas intenciones revolucionarias en que se ha visto tinta en sangre sobre todo en la revolución de octubre, dan fe de esta verdadera Libertad revolucionaria.

Pero vamos a fijarnos en Hungría. Posemos unos momentos la vista en el libro «Lo que cuestan 133 días de comunismo» de Maurice Laporte, y nos convenceremos quizá que la palabra Libertad tenía para los revolucionarios húngaros un sentido totalmente diverso del que solemos darle los que hablamos de libertad. Produce una impresión escalofriante contemplar aquel caos sangriento y en su salvajismo podemos aprender, si aún no lo hemos aprendido, lo que sería una revolución en España. Bela-Kun, Szamuelli, Drenzen, Pogany, Ravinoits y los demás criminales que formaban el consejo de comisarios del pueblo, tuvieron el placer de lavar sus manos con la sangre de 250.000 víctimas casi siempre inocentes, sacrificadas con una crueldad sin límites, por el único crimen o de ser sospechosos, o para proporcionar con su agonía un placer a sus inhumanos verdugos.

Horroriza el leer aquellas páginas donde parece oírse el estruendo de las armas, los gritos de los moribundos, las carcajadas salvajes de los verdugos, los torrentes de sangre de las víctimas que como aquel desgraciado guardia vertían como dos surtidores de sus cuencas vacías.

Aquellos infelices proletarios que sacaban en hombros a Bela-Kun de la cárcel de Buda-Pest, aquél célebre 21 de marzo de 1919, no sabían que afilaban el cuchillo que había de segar sus gargantas. Realmente parece mentira que hombres racionales lleguen a los extremos horribles a que llegaron los comunistas húngaros, horrores que quedaban ennoblecidos bajo el fascinador velo de «Libertad al proletariado».

El asalto a los cuarteles, la desmoralización del ejército, el robo a mano armada, el desprestigio de la autoridad, fueron poco a poco preparando el camino y aguzando las armas de aquellos que se sentían fuertes por estar respaldados por una autoridad débil que no sabía oponerse a los planes desalmados de aquellos criminales. Pero ¿dónde podía estar la autoridad de Karolyi, el nuevo Kerensky húngaro, si él mismo había subido al poder por la traición y el soborno? ¿Qué autoridad podía tener aquél que había instigado a las turbas a que desterraran a Carlos, dejaban abandonadas las trincheras del frente, y se sublevaran contra el poder central? Toda la energía de Bela-Kun, con sus medios sanguinarios y crueles; apenas pudo contener a aquellos cuyas manos él mismo había armado con el puñal traidor y al fin tuvo que huir a ocultar su vergüenza y desprestigio entre los muros de Kremlin.

Esta es la historia mil veces repetida y mil veces olvidada; esta es la historia que lo mismo en Hungría que en otras partes se ha repetido y se repetirá siempre que un gobierno revolucionario ocupe el poder. La revolución siempre pide más; y si una vez se le concede lo que pide, en lugar de descansar y quedar tranquila, trabaja y se esfuerza por avanzar un nuevo paso, minando de este modo el terreno para el fatal desenlace.

¡Es terrible la lección de Hungría, lección que si hubiéramos aprendido bien, nos hubiera librado de los horrores de un octubre rojo en la infeliz Asturias!

Hungría aprendió bien la lección que recibió de Bela-Kun, y sus esfuerzos por salir de tan terrible estado han sido tan fructuosos como era de esperar. Una nueva era de bienestar social alborea en aquella pobre nación, que vio regado su suelo por la sangre de sus mejores hijos. Aunque también nuestra patria, cual árbol secular ha sabido sacar nuevos brotes de sus carcomidos troncos y sobrepujar a aquellos que pretendían su ruina espiritual y material y borrar para siempre de la mente de sus hijos su historia gloriosa, cual ninguna otra, no olvidemos que el peligro nos amenazaría siempre, mientras no arranquemos de raíz las malas hierbas que aún pululan por el suelo bendito de nuestra amada patria.



# La cultura y sus vividores

Por Rodrigo de Arriaga

Vamos a aludir a cierto artículo publicado en un diario matutino, sedicente órgano de la élite intelectual izquierdista, el cual se lamenta del estado de decadencia de la cultura nacional por el simple hecho de que recientemente el Ministerio de Instrucción acordó suprimir el Consejo Nacional de Cultura, cuya significación netamente partidista quedó explicada en su día, y después de esto, al aplicarse la ley de Restricciones, hayan de cobrar en papel los profesores pensionados en el extranjero, y más tarde, se disponía el Ministerio a emplear otras medidas análogas que impliquen una política de «desenchufe» cultural que ponga término en el régimen de sinecuras de que venía disfrutando una porción de privilegiados cobijados en el regazo de la providentísima Institución Libre de Enseñanza.

Al leer el artículo en cuestión piensa uno en el valor entológico de las preposiciones—malamente llamadas partículas por los gramáticos, cuando tan alta función ideológica están llamadas a desempeñar—que tan terminantemente señalan las relaciones de dependencia entre los seres cambiando radicalmente el sentido de las proposiciones «Vivir para la cultura» y «vivir de la cultura».

Porque quienes tan heroicamente defienden el Gobierno o en el Parlamento, en la tribuna o en el periódico las consignaciones presupuestarias de Instrucción Pública puede asegurarse que menos veces defienden el fuero intelectual que el de la pítanza. La función docente hace tiempo que en España dejó de ser para muchos una profesión de hambre, pasando a convertirse en posición privilegiada de los «vividores» de la enseñanza cultural. Y si no, que lo contradiga esa favorecida pléyade de institucionistas acostumbrados a gozar de las caricias presupuestarias, y que ahora cuando pelagra la continuación de ese disfrute, claman a voces para convencernos de que la cultura son ellos, y que puesta en peligro la cultura digestiva corre riesgo de muerte el edificio de la ciencia, lo mismo que los brahmanes índicos defendiendo a sus ídolos para defender ímpudicamente sus estómagos.

¡Cuánta farsa y qué ridícula defensa de unos intereses mezquinos so capa de defensa cultural! Y no tan malo que pocas veces logran disimular del todo sus prosaicos designios, porque muy raras veces se les oyó hablar de intereses del habla española o del libro, o de la tradición científica, sino siempre de millones y millones para tal obra o cual junta, cuyas provisiones dinerarias trata de disminuir ahora el Estado, convencido, un poco tardíamente, de que esos centros de cultura son en la mayoría de las ocasiones laboratorios de revolución. Porque no es lo mismo vivir para la cultura que vivir de la cultura.

## CRONICAS ITALIANAS

### Las asistencias del Duce

Por Debaco Arnaisa.

Todos los enemigos del régimen italiano se conjuraron desde hace tiempo para desprestigiar a esta nación. Ahora con ocasión del conflicto con Abisinia se han visto claramente los esfuerzos que, para agravar el asunto, han realizado todos ellos, desde el capitalismo plutocrático judío a la masonería y al subversivismo social. Esos ataques han sido en este país totalmente contraproducentes para los deseos del antifascismo, pues ha dado lugar a una mayor confianza de los ciudadanos en el Duce y en la eficacia de sus métodos. Muchos italianos que no comparten la ideología de Mussolini han notado el sectarismo de los que le atacan, y se han puesto a su lado incondicionalmente. Italia, gracias a su nueva política, ha logrado en pocos años elevarse a potencia de primer orden, cosa que parece no ha gustado a otras potencias.

Las aseveraciones de los políticos ingleses consisten, principalmente, en dejar sentado que no les alienta ninguna animosidad contra Italia, y que solamente se oponen a los planes, que ellos llaman peligrosos, del jefe del Gobierno italiano. Esas sugerencias no encuentran aquí crédito alguno, puesto que todo el pueblo se siente cada vez más unido al lado de sus gobernantes.

Se está dando el caso de que políticos enemigos del Duce, como los antiguos Presidentes del Consejo, señores Orlando y Nití, y el ex diputado y catedrático socialista señor Labriola, olvidando sus luchas políticas contra lo actual, se han puesto a la disposición de Mussolini para asistirle, si es necesario, con sus asesoramiento o sus propios intereses, en la obra nacional que se está cumpliendo. Así es que la pretensión que se tiene de hacer una distinción entre el pueblo italiano y su Gobierno resulta completamente falta de fundamento.

En cambio, no es probable en la actualidad que ningún otro Gobierno de Europa pueda contar con la misma unanimidad de apoyos en su política con relación al conflicto italo-etíope, ya que por lo que se puede deducir, fuera de Italia la opinión pública está bastante dividida.

Quizás se reproche a Italia que no ha sabido presentar sus reivindicaciones con la necesaria habilidad para que fueran aceptadas sin grandes resistencias, pero la verdad acabará por imponerse, y entonces se verá que Italia no desea nada que no sea rigurosamente compatible con sus obligaciones internacionales, a las que siempre ha correspondido con el mayor escrúpulo.

Así se tendrá que reconocer que para criticar a Italia se han atribuido a Etiopía méritos y virtudes de las que carece. La marcha de los acontecimientos está demostrando que la soberanía del Negus dista mucho de ser efectiva tanto que lo que en Ginebra fué calificado de agresión es saludado por las poblaciones etíopes del Tigré como liberación.

## ALGO QUE DEBE EVITARSE

### Empréstitos internacionales de armamentos

La política de estos empréstitos empezó a fines del pasado siglo, y es una de las más fatales líneas de evolución, y la que originó la guerra mundial.

El negocio financiero franco-ruso se remonta al año 1889. Al comienzo se mantuvo en moderados límites, y en 1895, al concertarse el Tratado de alianza franco-ruso, se mostraron los Bancos franceses dispuestos a abrir sus cajas. Los empréstitos siguientes sirvieron para el armamento zarista en la frontera alemana, y especialmente para la construcción de una red ferroviaria y de fortificaciones.

Una parte no pequeña del porcentaje de los empréstitos volvía otra vez a Francia, para la propaganda de otro. Por unas actas rusas que la revolución bolchevique exhumó, L'Humanité fijó en cuatro millones de francos las cantidades percibidas por la Prensa de París en el año 1905.

El total de los empréstitos suscritos por el capital francés, según cálculos publicados en París oscilaban entre 22 y 28 mil millones de francos durante los años de 1905 a 1916. Los rusos se han abstenido, naturalmente después de la revolución roja de señalar oficialmente una sola cifra. Una revista alemana calculó en 1928, que la deuda rusa a Francia ascendía a más de 31 mil millones lo cual no ha sido rebatido. Por la misma época una comisión de acreedores franceses fijaba el total de sus créditos en 32.400 millones de francos.

El negocio proporcionó a Francia el esperado éxito político, aunque a costa de espantosos y sangrientos sacrificios.

La guerra se ha vengado de Rusia con una dureza como en ningún otro país.

Después de la guerra mundial negociaron repetidamente delegados franceses y rusos un arreglo definitivo de las deudas. Hasta hace poco no se llegó a un acuerdo, aunque sobre base distinta a la que podía satisfacer a los acreedores franceses.

Del crédito de miles de millones resultó una oferta rusa de 125 millones de francos en 1927, de 182 después, y, por último, de 60 millones en 1933.

Probablemente se elevará un poco esa oferta, si la Rusia bolchevique se propone seguir las huellas de los tantas veces malditos predecesores zaristas y colocar otra vez empréstitos en el mercado francés.

No parece muy sencillo dejar dormir las deudas o negarlas simplemente, y recibir después nuevos miles de millones.

Por otra parte el curso de la política internacional de Europa, caracterizada en primer término por el conflicto italo-abisinio y por los esfuerzos ingleses y alemanes para una pacificación internacional y para convenios de armamentos, no son muy propicios para reanudar una forma de las relaciones internacionales, como el negocio de los empréstitos, que despierta recelos en vastos círculos.

Claro Abanades.

### RADIO-LUZ-ELECTRICIDAD

Trabajos garantizados

### CARTAGO

Isaac Peral 10 dpdo. Teléfono 44

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## Sección religiosa

### SANTORAL

OCTUBRE  
30  
MIÉRCOLES

Santos Alonso Rodríguez, S. J., Cenobio, Teoneto, obs., Marcelo, Claudio, Luperco, Victorio, Julián, Euno, Etopia, mrs.; Gerardo, Germán, obispos.

La misa y oficio divino son del miércoles, con rito simple y color verde.

### CULTOS

#### En honor de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Durante todos los días del mes se celebran cultos dedicados a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio teresiano y reserva.

#### Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás. Por la mañana, a las cinco treinta, misa y primera parte del Rosario. A las siete treinta otra misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco treinta, exposición, Rosario (tercera parte), ejercicio del mes y reserva.

### Concurso literario de "El Correo Catalán."

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena, en beneficio de nuestros queridos lectores, «El Correo Catalán» que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de «Cuentos del Sábado», abre un Concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

#### Bases del Concurso

- 1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.
- 2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de nuestro diario.
- 3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.
- 4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrita en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.
- 5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de enero del próximo año de 1936.
- 6.—Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado Calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

#### Premios

1. Doscientas pesetas.
  2. Cien pesetas.
  3. Cien pesetas.
- que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del Concurso, en estas columnas. El Jurado podrá conceder los acésitos que estime de justicia, dándose a éstos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos Cuen-

## Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

### Oficina Central de Colocación y Defensa contra el paro

Estadística de paro involuntario en España el 31 de agosto de 1935

GRUPO DE ACTIVIDADES	Trabajadores en paro forzoso		Total
	Completo	Parcial	
1.º Industrias agrícolas y forestales.....	250.891	190.929	441.820
2.º > del mar.....	4.426	7.380	11.806
3.º > de la alimentación.....	3.347	1.867	4.214
4.º > extractivas.....	9.819	7.218	17.037
5.º Siderurgia y metalurgia.....	6.254	7.034	13.288
6.º Pequeña metalurgia.....	8.455	3.663	12.118
7.º Material eléctrico y científico.....	362	256	618
8.º Industrias químicas.....	1.281	602	1.883
9.º > de la construcción.....	67.447	19.746	87.193
10.º > de la madera.....	9.141	4.582	13.723
11.º > textiles.....	8.413	9.749	18.207
12.º > de confección, vestido y tocado.....	3.677	3.261	6.938
13.º Artes gráficas y Prensa.....	2.218	116	2.334
14.º Transportes ferroviarios.....	354	428	782
15.º Otros transportes terrestres.....	3.739	2.441	6.180
16.º Transportes marítimos y aéreos.....	753	1.526	2.279
17.º Agua, gas y electricidad.....	915	124	1.039
18.º Comunicaciones.....	98	14	112
19.º Comercio en general.....	4.502	680	5.182
20.º Hostelería.....	1.775	328	2.103
21.º Servicios de Higiene.....	761	144	9.05
22.º Banca, Seguros y Oficinas.....	2.999	282	3.281
23.º Espectáculos públicos.....	200	116	316
24.º Otras industrias y profesiones.....	24.293	13.454	37.747
Total paro industrial (2.º a 24.º).....	164.229	85.056	249.285
Total de paro.....	415.120	275.985	691.105

### OBSERVACIONES

Han remitido hoja estadística 136 pueblos que no lo hicieron en el mes anterior.

Con relación al mismo mes del año anterior de 1934, han contestado 704 pueblos más.

A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras de dicho año a igual base de observación estadística que las cifras del año actual, ofreciendo la siguiente comparación en las globales:

	Año 1.934	Año 1.935	Diferencias
Agrícola Completo.....	246.209	250.891	4.682
> Parcial.....	188.022	190.929	2.907
Industrial Completo.....	187.732	164.229	23.503
> Parcial.....	90.746	85.056	5.690
Total Completo.....	433.941	415.120	18.821
> Parcial.....	278.774	275.985	2.789
Total general.....	712.715	691.105	21.610

### La conmemoración de la marcha sobre Roma

ROMA.—La marcha sobre Roma se conmemoró ayer en toda Italia, vistiendo de gala el Ejército, organizaciones y «camisas negras».

Los tranvías y autos iban engalanados. Todos los comercios estaban cerrados. Incluso estarán cerradas las fábricas de municiones mientras duren las fiestas conmemorativas.

Ante los llamamientos de la muchedumbre que se agolpaba ante el palacio de Venecia, el «duce» se asomó a un balcón y ha declarado simplemente: «Comenzamos el año décimocuarto con igual valor».

#### Noticias del frente italoabisinio

Noticias fechadas en Asmara dan cuenta de que el Ejército italiano está preparado desde el punto de vista militar para cualquier eventualidad.

Los aviones continúan practicando reconocimientos.

El duque de Bergamo, primo del rey de Italia, ha recibido el mando de una de las avanzadas que es la región del Tigré.

La columna del general Graciani continúa su invasión en el Ogaden.

En «El Correo Catalán», quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

#### Jurado Calificador

Rdo. don Lorenzo Riber, de la Academia Española, Presidente; don Luis Carlos Viada y Lluch y Rdo. don Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Pérez de Olaguer Feliu, publicista; don José Cabaní, Gerente de «El Correo Catalán», Secretario.

Barcelona, 28 de septiembre de 1935.

El número de esclavos que han recibido la libertad en los territorios ocupados por las tropas italianas se eleva a 80.000.

Por el canal de Suez han pasado con dirección a Addis Abeba 34 miembros de la Cruz Roja con abundantes provisiones y medicamentos.

En Marsella, y con rumbo a Djibouti, ha embarcado la misión del Comité Internacional de la Cruz Roja que marcha a Etiopía. Con ella van los doctores Srown y Junof que llevan consigo 32 cajas de productos farmacéuticos y vendajes ofrecidos a los abisinios por la Cruz Roja suiza.

De Addis Abeba comunican las siguientes noticias: que el Negus ha presenciado el funcionamiento de bombas y granadas lanzando por su propia mano varias.

Que se montará en territorio etíope una fábrica capaz de producir mil granadas diarias.

Que el Negus ha presenciado un desfile de cincuenta mil hombres que serán perfectamente equipados. Terminado el desfile les dirigió una arenga pidiéndoles que sean valientes pero al propio tiempo cautos.

Que la opinión en la capital se muestra dividida en lo que se refiere a la salida del Negus para el frente. Algunos estiman que el emperador debe marchar inmediatamente al frente de sus tropas, según es tradición. Por el contrario otros creen que es conveniente que el emperador permanezca en la capital rodeado de sus consejeros, puesto que la presencia de numerosos extranjeros crea responsabilidades importantes en las actuales circunstancias.

Que las divisiones motorizadas del Ejército invasor están a punto de cortar las bases de importantes fuerzas etiopicas en el frente Sur. El avance parece que se ha iniciado al N. O. de Ual Ual en dirección a Sasa Baneh, población importante situada en las



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

## HIPOFOSFITOS SALUD



orillas del río Fañan, que atraviesa la región más desierta del Ogaden.

Un comunicado italiano confirma este rumor al dar cuenta de los avances de las divisiones motorizadas que han inflingido un duro castigo a los guerreros etiopes.

De Harrar dicen que el ras Nassibu ha dirigido una arenga a sus tropas poco antes de partir para el frente. También exhortó a la población civil a coadyuvar con los soldados al triunfo de Etiopía.

A consecuencia de la concentración de tropas abisinias en el Oeste y Noroeste, el ala izquierda del ejército italiano ha recibido órdenes para que precipite su avance hacia Makallé.

Se estima que si los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyum no tratan de detener el avance de las tropas italianas, la ocupación de Makallé por los italianos podría hacerse sin ofensiva general.

El comunicado sobre las operaciones dice:

«El general De Bono telegrafió que el avance de la vanguardia italiana continúa por el territorio ya ocupado del río Farasmai, sin encontrar resistencias de importancia».

Los italianos han reanudado el avance en el norte de Etiopía.

En el avance han intervenido los «camisas negras», ocupando Addi Nefas, a 15 kilómetros del suroeste de Adua.

Se considera impresionante el triunfo italiano, teniendo en cuenta lo escabroso del terreno y el difícil acceso al mencionado poblado.

Se dice que tuvieron que enfrentarse con las tropas del Ras Seyún, que no ofrecieron resistencia.

Los aviones italianos de bombardeo han destruido la estación telegráfica de Harrar.

La evolución diplomática del asunto abisinio ha sufrido una pausa. La opinión italiana se interesa ya menos en las conversaciones en curso, y se ocupa de la ofensiva de las tropas del Africa oriental.

Se anuncia que el Cuerpo del Ejército indígena del general Birosi ha efectuado un avance de doce kilómetros desde el sábado. Prácticamente, todo el valle del Farasmai está en manos de los italianos, cuya entrada en Makallé se espera para muy en breve.

Actitud de los Estados Unidos

WASHINGTON.—El Gobierno ha contestado a la Sociedad de Naciones respecto a las sanciones.

Dice que los Estados Unidos están decididos a calmar a los beligerantes por todos los medios a su alcance. No tomarán parte en una guerra y no contribuirán a la misma.

Los Estados Unidos aplicarán el espíritu de la letra del Tratado de París.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él, en la presente semana.

Rvdos, Padres Carmelitas. Don Pedro González e hijos, don Víctor Gil y familia, don Emilio Granados y familia, don Luciano Madejón y señora, don Severiano Iparraguirre y familia, doña Catalina García y hermana, doña Teresa Avilés y familia, doña Felisa García y familia.

Donativos

Un señor que oculta su nombre, 25 pesetas; don Pablo Yustas, un cesto de uvas.

La concentración de reclutas

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de noviembre tendrá lugar en la Caja de recluta la concentración de mozos pertenecientes al primer llamamiento de 1935 a quienes les ha correspondido servir en la Península.

Información municipal

Aviso a los enemigos de la higiene. Hay algunos individuos a quienes bajar a los evacuatorios recientemente construidos en el Mercado Grande les es más costoso que subir al pico de Almanzor; por ello habían encontrado un sitio cómodo para evacuar sus asuntos urgentes, que era el ábside de la iglesia de San Pedro.

Pero no contaron con la huésped; y esta era un guardia municipal que, por indicación de sus superiores, presta servicio en aquellas inmediaciones con la cartera bien repleta de papel de multas y anoche ya hizo efectivas algunas sanciones a los enemigos de la higiene.

Es de esperar que los ciudadanos que se retraen en utilizar los flamantes evacuatorios, de reciente construcción, cuanto antes se darán cuenta de su utilidad y sobre todo que les resultan más baratos que una «evacuación leve» en otro lugar dis tinto a ellos.

MARUXA FILLO ANCHO ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

Inauguración de las clases en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Anoche dieron comienzo las clases en la Escuela de Artes y Oficios artísticos en el nuevo local. Es este donde anteriormente estuvo instalado el Juzgado municipal, en la plaza de la Constitución, cuyo edificio es propiedad del Ayuntamiento, y que ha sido cedido galantemente a este fin.

En el piso principal, o sea en la parte que fué Juzgado, se ha instalado la clase de modelado y secretaría; donde estuvo la escuela nacional de niñas, la de dibujo artístico, y en el piso superior, que en otros tiempos fué escuela municipal de dibujo, las clases de matemáticas y dibujo lineal. En todas las dependencias se han hecho importantes obras que dan a las salas brillante aspecto.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Nicanor López, de heridas en la pierna derecha, y Demetrio Blanco, de erosiones en la cara que se ocasionó al caerse de la bicicleta que montaba.

Detenido

Los vecinos de Casas de Sebastián Pérez Santiago González, Priscilo Sánchez, Mérice Serrano, Eduardo Fuente y Dionisio Jiménez, pusieron en conocimiento de la Guardia civil que en los prados de que son dueños se habían producido incendios de alguna importancia. La benemérita practicó averiguaciones y detuvo a Manuel Díaz, autor de los incendios, el cual pasó a disposición del juez.

Denunciados

Lo han sido Jesús Sanz por infracción al Código Penal y Patrocinio Martín por faltas al Reglamento de circulación.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Directorio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramo de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 88 - BARCELONA

PROBLEMAS LOCALES

ESCUELAS

...Y maestros. En el artículo primero de esta campaña dejaba sentado que la escuela era el conjunto formado por maestros y niños independientemente del local en que se reúnan a los fines de instrucción. Los niños, recipientes preparados... Blancas cuartillas que pueden expresar el sentir y el pensar de quien escribe o, cuando menos, lo que éste copia de quien—sobre él—piensa y siente mejor. Un escribiente inhábil puede emborronarlas.

En la Asamblea de Padres de Familia recientemente celebrada en esta capital, les recomendaba don Isidro Almazán que atendiesen—más que a la primaria—a la formación post-escolar y la de los Maestros. Un agua purísima, limpia, transparente, puede enturbiarse con unas gotas de otro líquido. Contaba don Isidro de un niño de quince años que, educado, en su decir, por los «frailes del babero» de Cuatro Caminos (Madrid), se presentó en su escuela con propósito de asistir a las clases de adultos. Examinado resultó estar—en lo que a instrucción general se refiere, porque su educación se aprecia por sus contestaciones—muy por encima de los demás concurrentes. Pero...

—No, señor maestro; nada tengo que agradecer a esa gentuza, porque ellos tienen, y lo que tienen se lo han sacado a los ricos y los ricos nos lo han robado a los pobres...

La educación y buenos principios que indudablemente había recibido, los había deshecho su formación post-escolar de la que cuidaba su padre—socialista—y el Centro obrero, a que asistían, dependiente de la Casa del Pueblo.

¿Hay un patronato para la formación post-escuela? ¿Contamos con un centro de formación estudiantil?

Y maestros... De su formación profesional cuidan las Asociaciones. En Avila existen dos principales en cuyos reglamentos respectivos destaca tal preocupación.

«Unitas», Asociación provincial del Magisterio, ha realizado actos verdaderamente laudables: Semanas Pedagógicas, cursillos, viajes... Es triste ver que en ella haya elementos que no cuadran bien a la imparcialidad de su programa, y a quienes sin embargo se les permite exponer sus ideas en el periódico semanal que reparte entre los asociados.

«Asociación de Maestros Católicos», no es aún lo que se espera que sea. Se distingue por su confesión religiosa. Está llamada a ser centro en que concurren organismos dependientes de Acción Católica en sus preocupaciones escolares.

Su periódico—«Voluntad»—es órgano también de la Asociación de Estudiantes Católicos. Hay marcada una dirección. Se vislumbra una finalidad...

Y ahora que—presentados los presupuestos en la Cámara tienen actualidad—unas palabras sobre la situación económica del Magisterio, que

debe ser para todos preocupación paralela a la de su formato: «que mal puede atender el maestro, decía don Isidro en su discurso, a los hijos espirituales, si no puede atender a lo que salieron de su ser y le piden comida material».

En un escalafón de más de cincuenta mil individuos sólo hay diez en la categoría de diez mil pesetas.

El 65 por 100, está en la de 3.000 el 25 por 100 en 4.000 y un 10 por 100 en las restantes. De manera que para ascender a 4.000 pesetas un muchacho de la octava categoría, ha de contar con sesenta u ochenta años de servicios.

Esto a vuestra consideración y comentarios. Y ahora...

Autoridades, PP. de Familia... Formad al estudiante y al obrero; al industrial... Y cuando os preocupen cuestiones de enseñanza, acordados de estos órganos de autoformación del Magisterio. Consultad a sus Asociaciones.

Juan Grande

¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI.. de vende en todas las farmacias de AVILA

Advertisement for 'Almanaque Bailly-Baillière' with an image of the calendar and pricing information: 3 pesetas, 2,50 pesetas, 10 pesetas.

¿Va Ud. a Madrid?

«Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisiën, Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente LEONARDO MENDEZ

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chiie, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacifico», 18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave "Reina del Pacifico,, 10 nbre. Vapor "Orduña,, 15 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9 TELEFONO 34-41

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43. Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

Advertisement for 'LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE' with an image of a calendar and text: SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Castelar n.º 3 Teléfono 45

Lea V. "El Diario de Avila,, SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFI I Pl y Margall, 4.

LA GRAN BRETAÑA

Muebles de lujo y económicos. Camas doradas y de hierro. Plaza de Santa Ana, 1.—MADRID.

Pilot se adelanta otra vez La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras. Includes a radio frequency chart and contact information for Jaime Schwab.



AVILA AL DIA

Ante una noticia de la inspección de Trabajo

La industrial de esta plaza, doña Josefa Fernández, se acerca a nosotros manifestándonos su deseo de que rectifiquemos la noticia de la inspección del Trabajo, que ayer apareció en estas columnas, en el sentido de que la multa que se acusa en dicha noticia no debe ser por obstrucción a la inspección del Trabajo, pues referida señora no tiene conciencia de haber faltado en nada a dicha inspección, sino únicamente por tener abierto su establecimiento el domingo día 13, cosa que hizo porque sus compañeros de industria hicieron reparto de carne en referido día, y ella no podía tener la carne depositada hasta el lunes, dado el peligro que supone para la carne su retraso en la venta. Por ello se extraña grandemente que se invoque «la gravedad de los hechos» para justificar la crecida multa que se la impone y de la que se entera por la noticia aparecida en el periódico.

Rogad a Dios en caridad por las almas de doña Teresa Domínguez y don Isidro Benito Lapeña que fallecieron respectivamente el día 2 de noviembre de 1910 y el 4 de enero de 1933.

Por sus almas se aplicarán: El día 30 las misas de siete, ocho y ocho y media; alumbrado y función de la tarde en las Reparadoras.

El día 31 todas las que se digan en la Santa y la de siete en la Magdalena.

El día 2 la que se diga en la Casa de Misericordia, Siervas de María y en Padiernos.

Descansen en paz.

ARRIENDO pastos de invierno para 300 cabezas lanaras. Razón, Isaac Peral, 11.—Avila.

Ecos de Sociedad

Toma de hábito

En el convento de Religiosas Clarisas de esta ciudad tuvo lugar, el pasado domingo, el acto de la toma de hábito de la religiosa Sor Magdalena de la Natividad, en el mundo señorita Esperanza Fernández.

Actuó en la ceremonia el Guardián del convento de San Antonio, Reverendo P. Manuel Ortega, quien pronunció una sentida plática, siendo padrinos don Mariano Aboín y su distinguida esposa doña María del Pino Massieu.

Los numerosos invitados fueron obsequiados, después del acto, con un suculento «lunh» en uno de los locutorios del convento.

A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y sus familiares unimos la nuestra.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Presente.

Muy señor mío: Nuevamente me atrevo a molestarle.

Terminado hubiera quedado el incidente originado por el suelto a que me refería en mi carta anterior, si esa carta se hubiera publicado como punto final del mismo. Pero no ha sido así; a continuación de mi carta se insertan unas apostillas o nota de redacción a la misma que, lejos de parecer una rectificación, aunque algo tiene de ello, más parece una ratificación de lo dicho con anterioridad.

No está en mi ánimo, señor director, entablar una polémica sobre el particular, no por carecer de datos para la misma, sino, por carecer de un portavoz afín desde donde pudiera con la extensión que el caso merece, exponer mi punto de vista sobre el particular.

Voy pues, con su venia, a comentar brevemente la mencionada nota de redacción publicada a continuación de mi carta anterior.

No pretenderé entrar a discutir el por qué o razones que impelieron a esa dirección publicar mi carta anterior, por ser esta intrascendente pero sí he de detenerme un momento en esto: cae por su base el dicho de que en el suelto motivo de estas líneas no se aludía a «persona alguna determinada», ni aparecía nada que pudiera injuriar a nadie. Si nos atenemos al sujeto individual, es evidente lo que ustedes dicen, pero como en ese suelto se refieren a todos los ocupantes de la camioneta la alusión es palmaria; de aquí que la petición de rectificación haya sido hecha en nombre de todos los excursionistas y no en nombre de una persona determinada pero la alusión queda demostrada.

En cuanto a lo que de injurioso

mentos ha rendido hoy tributo a la muerte el honorable señor don Félix Mateos Gómez, que fué inteligente y laborioso oficial de Obras Públicas.

Desempeño hasta su jubilación cargos de verdadera confianza y responsabilidad, en los que demostró gran capacidad y competencia por lo que se granjeó la confianza y estimación de sus jefes y el amistoso afecto de todos sus compañeros.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era muy estimado en Avila por sus excelentes cualidades sociales y tan pronto como se ha conocido la noticia de su óbito han desfilado por la casa mortuoria muchas personas a testimoniar su pésame a la viuda e hija y familia del difunto.

A todos sus familiares, y especialmente a su viuda doña Federica Martín e hija doña Carmen, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

podiera contener el suelto y que ustedes niegan, hay que reconocer que es poco hábil la disculpa, ya que si ustedes dicen «que no les interesa sostener que fueran borrachos estos ni ningún otro» yo pregunto: entonces ¿que se perseguía al decir «que se había ingerido gran cantidad de zumo vitícola» claro que no dicen que estuviéramos borrachos, pero «al buen entendedor...»

Ya lo dicen ustedes «mejor es dejarlo». Por lo que a la analogía de las campañas de prensa afecta, Cosas sabrosas podríamos escribir y que nos lo veda el deseo de no abusar de una hospitalidad que de veras agradecemos aparte de habernos hecho el propósito de mantenernos en la más estricta objetividad del caso que ha movido estas misivas.

No queremos, por lo anteriormente expuesto, entrar en el fondo de la cuestión por el interés que ustedes puedan tener o no por los trabajadores, materia sería esta que ocupara muchas columnas del periódico.

El último párrafo, también de una manera indirecta, se dirige al que esto escribe. Pues bien, por lo mismo que nos conocemos, me extraña esa sorpresa de la buena fe de la redacción de EL DIARIO ya que conozco la meticulosidad del director para el cumplimiento de su misión periodística, y comprendo lo amargo del trance en que se halla, lo que, creame, lamento de corazón.

Y por último un consejo, si me lo permite su innegable benevolencia No se fie de lo que le digan sin previa comprobación aunque venga de fuente tan bien informada como lo suele ser la de algunos redactores de ocasión.

Nada más, señor director, creo que con esto bastará para dar por zanjado el incidente quedando cada uno en el lugar que le corresponde.

Dándole las más expresivas gracias por el favor de la publicación le saludan afectuosamente.

Por los excursionistas.

Cecilio Torres y Jesus Sanz

N. de la R.—De nuevo vuelven a pedir hospitalidad en estas columnas los amables comunicantes que se dirigieron a nosotros el pasado jueves en demanda de rectificación a una noticia sobre la asistencia de algunos abulenses al acto de Comillas de Madrid.

En un exceso de condescendencia acogemos su carta, a la que no podemos contestar en todos sus extremos porque el espacio no nos lo consiente.

No tenemos por qué insistir en que la referencia de que todos o algunos de los excursionistas fueran pagados a Madrid llegó a la redacción de personas del todo serias y para nosotros de entero crédito. Y esto mismo se comentó en cierto establecimiento, frecuentado por obreros, en que se decía que los asistentes al acto de Azaña iban con el almuerzo y comida pagados, más 2'50 pesetas

Solución de la crisis

A las doce de esta mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada»:

«Planteádose crisis total».

Tan pronto como llegó a nuestro poder expusimos la copia en el escarapate de «La Flor de Castilla» haciéndose los comentarios consiguientes por el público.

A las dos de la tarde recibimos un nuevo despacho de nuestro corresponsal en Madrid, que decía así:

«Una tarde salió Palacio Nacional Chapaprieta diciendo Jefe Estado ratifíco confianza. Posible tarde presénte Cámara nuevo Gobierno».

MADRID.—A las diez y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión duró escasamente media hora y parece que estaba decidido de antemano el plantear la crisis total.

Al salir el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el Gobierno estaba en crisis, y que el señor Chapaprieta iría a Palacio a dar cuenta de ello al Jefe del Estado.

—Ahora empieza nuestro calvario —dijo un periodista.

—Yo creo que será breve, añadió el señor Lucía. Y con esto se despidió de los informadores.

En aquel momento salió el señor Salmón, y como no estuvieran en la Presidencia los coches oficiales, hubieron de ir a pie a los respectivos ministerios.

Poco después de terminado el Consejo regresó a la Presidencia el ministro de la Gobernación. Los periodistas le preguntaron si continuaría desempeñando la cartera y dijo:

—Eso es mi jefe, el señor Lerroux quien tiene que decirlo.

A la una y media regresó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien dijo que venía del Palacio Nacional, y que el señor Alcalá Zamora le había ratificado los poderes,

en metálico. Como no hubo notario que levantara acta no podemos sostener la verdad que en esto haya, ni tampoco en otras versiones que llegaron a la redacción sobre reclutamiento pagado de excursionistas a Madrid, coincidentes en todo con informaciones publicadas por otros periódicos de Madrid y provincias, por nadie desmentidas ni rectificadas aún.

Si en lo que afecta a Avila esto no es exacto, según aseguran nuestros comunicantes, preciso será prestar asentimiento a sus firmas. Por nuestra parte no tenemos interés en sostener lo que ellos dicen que no es cierto.

En el otro punto de la carta en que insisten los firmantes, repetimos que a nadie se calificó de borracho. Si se da esta interpretación a las palabras escritas, creemos ser suficiente decir que no tuvieron en nuestro propósito el alcance que se les atribuye.

—¿Habrá hoy Gobierno?, le preguntó un reporter.

—Ese es mi deseo, contestó el jefe del Gobierno, y espero que esta misma tarde podamos presentarnos reorganizados al Parlamento.

A las dos abandonó el jefe del Gobierno la Presidencia, dirigiéndose a su domicilio particular para almorzar. Al poco rato llegó en un taxi público al domicilio del señor Chapaprieta el jefe del partido Agrario señor Martínez de Velasco, y a los pocos minutos lo hizo en su coche oficial el señor Alba.

Al salir este dijo a los informadores que la entrevista había sido excelente, pero que llevaba en el bolsillo la comunicación a las Cortes de que el Gobierno esta en crisis.

Al señor Martínez de Velasco se le preguntó si sería corta la tramitación de la crisis, y contestó que creía que no habian de surgir dificultades.

A las tres y media salió de su casa el señor Chapaprieta marchando a Palacio para hablar con el Jefe del Estado. A las cuatro y una vez de regreso en la Presidencia recibió a Gil Robles. Al salir este se detuvo a hablar con los periodistas y les dijo que su conversación con el Jefe del Gobierno había sido cordialísima.

Luego el señor Chapaprieta recibió a los informadores y les manifestó que a las cuatro y media marcharía nuevamente a Palacio para someter a la aprobación del señor Alcalá Zamora la lista del nuevo Gobierno, y que probablemente de cinco a cinco y media se presentaría a las Cortes.

—A las once de la mañana llegó al Palacio Nacional el representante de España en la Sociedad de las Naciones señor Madariaga, permaneciendo más de una hora con el Jefe del Estado.

Al cerrar la edición nos remiten la lista del nuevo Gobierno que está constituido así:

- Presidencia y Hacienda, Chapaprieta.
- Estado: Martínez de Velasco.
- Guerra: Gil Robles.
- Trabajo, Justicia y Sanidad: Salmón.
- Comunicaciones y Obras: Lucía.
- Instrucción: Bardají.
- Agricultura: Usobiaga.
- Gobernación: De Pablo Blanco.
- Marina: Rahola.

Como se ve no ha sufrido más variaciones el Gobierno que la entrada de los señores Bardají y Usobiaga que son radicales.

Un magistrado del Supremo fallece repentinamente

MADRID.—A primera hora de la tarde marchaba por la calle de Bravo Murillo, el magistrado del Supremo don Miguel García García. De improviso, se sintió enfermo y cayó al suelo. Algunas personas que pasaban por aquel lugar trasladaron a don Miguel García a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos. En aquel centro benéfico, los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el señor García había dejado de existir a consecuencia de una angina de pecho.

Rogad a Dios en caridad por el alma

de un señor

Don Félix Mateos Gómez

Oficial jubilado de Obras Públicas

Que falleció en el día de hoy

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Federica Martín; hija doña Carmen; hijos políticos don Florentino García Salgado y don Felipe Blázquez Ortega; nieto José García; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 30, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan, y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, número 28, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 31 en citada iglesia y hora de las diez.

Avila 29 de octubre de 1935.